

Aguascalientes / Colima / Guanajuato / Jalisco / Michoacán / Nayarit / Querétaro / San Luis Potosí / Zacatecas

ObserVa

BOLETIN INFORMATIVO CUATRIMESTRAL DEL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE, NÚMERO 1 SEP/DIC 2005

Boletín # **1**

Septiembre-Diciembre 2005



OURCO



Región Centro Occidente
FEDERACIÓN DE MEXICO

En nuestra región,
una misma visión.

www.ourco.org.mx



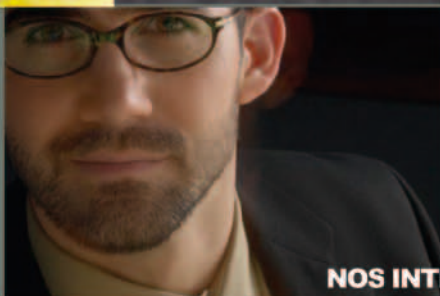
NUESTRA VISIÓN



UNA VISIÓN DE EQUIPO



OBSERVA, QUIENES SOMOS



NOS INTERESA TU OPINIÓN



Observa, quiénes somos!

Desde 1999 se ha venido impulsando un proceso de promoción del desarrollo regional en el que participan los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

El propósito central de esta iniciativa emprendida por los estados la Región Centro – Occidente es construir una visión regional compartida por los estados y definir una estrategia integral para el desarrollo regional con la que contribuiremos en la construcción del proyecto nacional.

En diciembre del 2001 se constituyó el Fideicomiso para el desarrollo de la Región Centro Occidente (FIDERCO), el cual tiene como objetivos la promoción y realización de proyectos estratégicos para el desarrollo de la región, así como la instrumentación y seguimiento del programa de desarrollo regional.

Como primera tarea, el FIDERCO impulsó un proceso de planeación regional que ha derivado en la integración del Programa de Desarrollo de la Región Centro – Occidente (PDRCO). El Programa Regional tiene el propósito de crear el marco de referencia para el desarrollo integral de la región, que sirva para promover el trabajo conjunto entre los estados, entre éstos y la Federación, se promueva la coordinación y complementación intersectorial, así como la suma de la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en las estrategias de desarrollo regional.



Región Centro Occidente
PROGRAMA DE DESARROLLO

Codut

Consejo de Desarrollo Urbano Territorial

El Consejo de Desarrollo Urbano Territorial (CODUT) está integrado por las Secretarías de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los estados de la Región Centro Occidente y establece mecanismos de coordinación para la promoción del sistema urbano.

Para su operatividad, el CODUT se organiza a través de la Comisión de Infraestructura Carretera y de la Comisión de Red de Ciudades (instaurada en junio de 2004), las cuales se integran con las direcciones de planeación y desarrollo urbano de los gobiernos estatales para

interactuar con las direcciones municipales de Obras Públicas, de Servicios Públicos Municipales y de Planeación Urbana, así como con los Institutos Municipales de Planeación.

En el segundo semestre de 2005, el CODUT promovió la instalación del Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente (OURCO)

Comision Red de Ciudades

Objetivos

Establecer un espacio para el encuentro de autoridades responsables del desarrollo urbano, así como los canales de comunicación y los mecanismos de coordinación intergubernamental para la promoción del sistema urbano en la RCO.

Líneas de trabajo

1. Mecanismos de coordinación urbana regional a través de la conformación de subcomisiones por sistemas polinucleares de ciudades, corredores y microregiones identificadas en la RCO.
2. Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente que establezca sistemas de indicadores y mecanismos de gestión asociada entre ciudades.
3. Eventos periódicos para el intercambio de experiencias y la presentación de buenas prácticas.



OBSERVATORIO URBANO DE
LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE



Objetivo General

Establecer un mecanismo de carácter regional, que en coordinación con la SEDESOL, las instituciones académicas, las autoridades estatales en materia de desarrollo urbano y los gobiernos de las ciudades de la Región Centro Occidente, permita poner en operación un sistema para la generación de información, para el análisis de indicadores y difusión de parámetros sobre la gestión y calidad de vida urbana y del sistema urbano regional.

Descripción

El Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente proporcionará información válida y oportuna a los tomadores de decisiones en materia de desarrollo urbano-regional estableciendo parámetros sobre la dinámica poblacional urbana, así como de los elementos de infraestructura y equipamiento urbano, la calidad ambiental, la cobertura y eficiencia de los servicios públicos y el entorno para el desarrollo de actividades económicas así como la integración de un sistema de información homogénea para las ciudades de los nueve estados que conforman la región Centro Occidente. El diseño y puesta en marcha del Observatorio Urbano Regional se realiza a través de indicadores urbano regionales.

El OURCO pretende establecer referentes a través de un sistema de indicadores urbano regionales, los cuales estarán vinculados a la Red Nacional de Observatorios Urbanos.

Propósitos del Observatorio

- + Trabajar conjuntamente con instituciones y organismos involucrados y afines, con el fin de desarrollar y aplicar indicadores, índices y mecanismos de evaluación pertinentes acerca del desarrollo urbano regional.
- + Construir capacidades entre las administraciones urbanas y en la ciudadanía de la región, para la generación, administración, análisis y difusión de la información urbano-regional, la cual incluya datos empíricos, sobre una base consistente y normada, aplicable a la toma de decisiones.
- + Identificar las condiciones, retos y temas prioritarios a través de procesos de consulta e investigación, que involucre a instituciones, organismos y organizaciones civiles, así como al gobierno.
- + Mantener los sistemas de administración de información y elaborar evaluaciones y análisis de impacto de las necesidades, atendiendo las solicitudes de las autoridades, instituciones y organismos interesados.
- + Promover el desarrollo de investigaciones sobre los temas prioritarios y las necesidades locales de la región, para la generación de conocimientos encaminados a la comprensión y solución de problemas.
- + Cooperar con otros Observatorios Urbanos en el intercambio de recursos y conocimientos sustanciales y metodológicos, así como en la difusión de información, en el ámbito regional, nacional y global.

Monitorear las dinámicas socio territoriales claves
de los centros de la población más importante de la región.

Nuestra Visión



Instalación del Observatorio

Las funciones del Observatorio (OURCO) están orientadas y supervisadas por dos órganos.

Consejo Directivo: Tiene la función de vigilar la operación administrativa del Observatorio, así como de definir las directrices y metas, tanto técnicas como presupuestales.

El Consejo Directivo del OURCO está conformado por un representante de cada uno de los nueve estados de la Región Centro Occidente, quienes son los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano (Red de Ciudades de Centro Occidente) del Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano Territorial (CODUT), un representante de SEDESOL, así como un representante de la oficina de la Coordinación Ejecutiva del FIDERCO.

Consejo Técnico Consultivo: El proceso de conformación del Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente, en su carácter de organismo técnico con participación social requiere incorporar un Consejo Técnico Consultivo, que en una primera etapa, asuma las labores de verificación metodológica, certificación de la información y de las investigaciones, así como una asesoría y consulta de forma general al proceso de constitución del Observatorio.

El Consejo Técnico Consultivo (CTC), establecerá los lineamientos técnicos sobre los Sistemas de Indicadores, las bases de datos, las normas para la publicación de los resultados, los vínculos con otras instituciones, y demás elementos técnicos que requiera el Observatorio en su etapa inicial como en las etapas posteriores.

Estará integrado por coordinaciones académicas a cargo de las plataformas de indicadores urbano regionales (ITESO, *Instituto de Estudios Superiores de Occidente - Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano*, UASLP, *Universidad Autónoma de San Luis Potosí - Facultad del Hábitat y la Universidad de Guanajuato - Centro de Investigación en Ciencias Sociales*); dos Institutos Municipales de Planeación (IMPLANes); dos Agencias de Desarrollo Hábitat; dos representantes de Observatorios Urbanos Locales y la participación de dos representantes del Consejo Especial de Sistema de Información de la Región Centro Occidente (SIRCO).

Instancias de apoyo: El OURCO establecerá líneas de coordinación y apoyo con el INEGI, los Observatorios Urbanos Locales (OUL), Universidades, Organismos Estatales de Planeación, Colegios de Profesionistas, Asociaciones de Colonos, Organizaciones no Gubernamentales, Centros de Investigación, Agencias de Desarrollo Hábitat, entre otros organismos; para intercambio de información, metodologías y mejores prácticas.



Funcionamiento del Observatorio

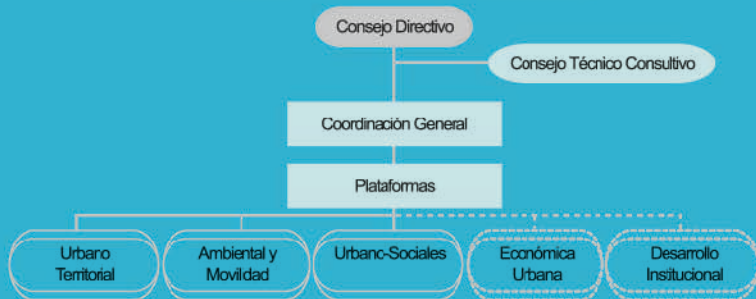
El OURCO se integra por un equipo de profesionistas, conformado por la Coordinación General y un grupo técnico de especialistas en el manejo de información y la generación de indicadores a través de las plataformas Urbano-Territorial, Movilidad Urbano-Ambiental y Urbano Social.

El análisis de los aspectos urbano regionales se genera desde instituciones educativas a través de plataformas o módulos de indicadores sobre la gestión y calidad de vida urbana del sistema urbano regional. Las universidades contribuyen de manera coordinada al cumplimiento de los objetivos del OURCO.

En la primera etapa de los trabajos del OURCO, participan las universidades ITESO, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad de Guanajuato; generando información para las ciudades capitales de las nueve entidades federativas que integran la Región Centro Occidente del país y las zonas metropolitanas de León, Gto. y Puerto Vallarta, Jal.

En una segunda etapa de trabajo, se conformarán dos nuevas líneas de estudio relativas a los indicadores económicos y en materia de desarrollo institucional, además de ampliarse el espectro de ciudades que serán objeto de estudio a través del OURCO.

Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente OURCO estructura organizacional



- 1 Desarrollar y aplicar indicadores, índices y mecanismos de evaluación pertinentes acerca del desarrollo urbano.
- 2 Mantener los sistemas de administración de información y elaborar evaluaciones y análisis de impacto de las situaciones-problema, atendiendo las solicitudes de las autoridades, instituciones y organismos interesados.
- 3 Identificar las condiciones, retos y temas prioritarios en materia urbana regional a través de procesos de consulta e investigación, que involucre a instituciones, organismos y organizaciones civiles, así como a las dependencias de los distintos gobiernos.
- 4 Fomento a la formación de recursos humanos en la construcción de indicadores.
- 5 Colaborar con otras instituciones en el intercambio de recursos y conocimientos sustanciales y metodológicos, así como en la difusión de información, en el ámbito regional, nacional y global, fomentando la conformación de una Red de Observatorios Urbanos en la Región Centro Occidente.
- 6 Promover el desarrollo de investigaciones sobre los temas urbanos prioritarios y las necesidades locales de la región, para la generación de conocimientos encaminados a la comprensión de las situaciones y la solución de problemas.

El modelo de trabajo en el Observatorio Urbano Regional, contempla la generación de información, bases de datos y reportes, mediante la colaboración y coordinación entre entidades académicas, sociales y de carácter público. Es decir, se busca aprovechar los recursos de investigación y manejo de información que ya existen para conjugarlos en un trabajo integrado sobre la temática del desarrollo urbano-regional.



OURCO Actividades de la Coordinación

Las actividades que realiza la coordinación del Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente son:

Durante la primera fase:

- + Promoción de la organización y conformación del Consejo Técnico Consultivo (CTC).
- + Planeación del establecimiento de un banco de información estadística sobre las cuestiones urbanas regionales, así como la definición de un sistema de indicadores básicos a monitorear a través del Observatorio.
- + Recopilación de la información existente para alimentar el OURCO (bases de datos, sistemas de indicadores, etc.).
- + Concertación del apoyo técnico y financiero con diversos organismos y entidades para la instalación y ampliación del ámbito de operaciones del OURCO.
- + Promoción y coordinación de las comisiones técnicas de trabajo sobre los principales temas que conforman el sistema de indicadores, tales como el urbano-ambiental, el social, el económico, el desarrollo institucional, entre otros.
- + Implementación y administración de la Página Web del OURCO.

Durante la segunda fase:

- + Construcción de una base de datos de la región, análisis e integración de un sistema de indicadores sobre la gestión y calidad de vida urbana y validación de información urbano-regional.
- + Gestión de acuerdos interinstitucionales, para el diseño de servicios de soporte y de asistencia técnica a los gobiernos locales y la consecución de recursos para la operación permanente del OURCO.
- + Presentación ante el Comité Técnico Consultivo, (CTC), de las propuestas de lineamientos técnicos en relación con los sistemas de indicadores, bases de datos, normas para la publicación de resultados, vínculos con otras instituciones, y demás elementos técnicos que requiera el Observatorio en sus diferentes etapas.



OURCO

Dr. Oscar Aguilar Juárez
Coordinador Observatorio
Urbano de la Región
Centro Occidente
(33) 3123 9134
oscar@ourco.org.mx
www.ourco.org.mx

Una Visión de equipo

Plataforma Urbanística - Territorial



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE ITESO-DHDU

El proyecto consiste en la instalación de una plataforma de indicadores Urbano-Territoriales dentro del OURCO para los centros urbanos de las nueve entidades federativas que integran la Región Centro Occidente del país.

Esta plataforma tiene como finalidad monitorear las dinámicas socioterritoriales clave de los centros de población más importantes de la región para proporcionar información válida y oportuna a los tomadores de decisiones en materia de desarrollo urbano-regional. La orientación de la dinámica poblacional urbana, así como las políticas públicas y programas institucionales para el desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano de la Región Centro Occidente requieren apoyarse en un sistema para la generación de información, análisis de indicadores y difusión de parámetros sobre los aspectos territoriales que deberán contemplarse en la gestión urbana para mejorar la calidad de vida el sistema urbano regional y contribuir las metas de sustentabilidad, competitividad, integración y cohesión social definidas en el Programa de Desarrollo Regional.

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano

El Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) es la instancia académica del ITESO que realiza actividades de docencia, investigación y vinculación universitaria respecto de los espacios, elementos y sistemas con que las comunidades humanas solucionan sus requerimientos de habitabilidad y calidad de vida.

En el DHDU se operan los programas educativos de licenciatura en Arquitectura, Diseño e Ingeniería Civil, teniendo como referente de acción prioritaria la línea Hombre-Ciudad-Región. Desde esta perspectiva, el DHDU se plantea como reto departamental, conocer, entender y actuar sobre aquellos factores que mantienen en equilibrio los elementos constitutivos de la relación entre seres humanos, urbe y territorio para promover un ordenamiento equitativo de los sistemas urbano-regionales y favorecer el desarrollo de nuestras sociedades hacia la sustentabilidad integral de sus actividades.

ITESO-DHDU es una de las instancias fundadoras del Observatorio Urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara (OMEGA) que fue instalado en 2003 y actualmente tiene a su turno la coordinación del mismo.



Arq. Alejandro Mendo Gutiérrez

Profesor-Investigador del
Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
Tel. (33)- 3669- 3434 Ext. 3667

amendo@iteso.mx www.iteso.mx



Plataforma Urbano - Social

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO-CICSUG

El proyecto propone el diseño y establecimiento de un Conjunto de Indicadores Urbano-sociales, que se incorpore al sistema de información del Observatorio Urbano de la Región. Debido a la dinámica de la población urbana de la Región Centro Occidente y al desequilibrio social al interior de las entidades federativas, se requiere contar con un instrumento que permita identificar los niveles de bienestar de los grupos de población y reflejar de manera objetiva su situación a fin de que los gobiernos estatales y municipales diseñen y ejecuten acciones que contribuyan a mejorar sus condiciones sociales y el impulso a la identidad cultural, así como a establecer parámetros que permitan mejorar la calidad de vida en las ciudades de la región.

Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato.

El Centro de investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSUG) fue fundado en 1987. Desde su creación se definió como una entidad académica interdisciplinaria orientada al análisis, reflexión y conocimiento de la problemática de la sociedad del estado de Guanajuato y de su entorno, en las dimensiones locales y regionales, tanto nacional como internacional.



El Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato (CICSUG) desarrolla desde hace varios años una intensa labor de indagación sobre temas sociales de carácter regional. En efecto, el CICSUG cuenta con una experiencia probada en temas de índole regional, a partir de la formación multidisciplinaria de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, lo que le da una perspectiva muy particular sobre los aspectos socio-urbanos de la Región Centro Occidente de nuestro país.

El CICSUG participa en el consejo técnico directivo del Observatorio Urbano de León desde 2004.

Dr. Antonio Salgado Gómez

Director

Centro de Investigación en Ciencias Sociales

Tel. (477) 713 -38-71 ext. 3440

asalgado@quijote.ugto.mx www.ugto.mx

Plataforma Movilidad Urbano - Ambiental



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

UASLP-Facultad del Hábitat

Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat

El diseño y puesta en marcha de un sistema de monitoreo y medición de la problemática urbano-ambiental en la Región Centro Occidente, permitirá contar con un conjunto de indicadores que coadyuven para una mejor toma de decisiones, sobre todo ante temas tan críticos como la escasa disponibilidad de agua, la sobreexplotación del suelo y la vegetación, así como las áreas naturales, que no reconocen las fronteras geográfico-administrativas de las ciudades, los municipios y los estados. Temas como la

movilidad urbana y regional, y el equilibrio territorial en el patrón de uso de los recursos naturales, podrán ser monitoreados y evaluados, para el conjunto de las ciudades de la Región Centro Occidente, de forma tal que se contará con una visión de la totalidad del sistema urbano regional, y permitirá una comparación entre cada una de las principales ciudades.

El Instituto de Investigación y Posgrado es un elemento de la estructura académica de la Facultad del Hábitat que tiene la responsabilidad de formar investigadores y profesionales de alto nivel que participen en la búsqueda de alternativas y soluciones a los problemas del hombre en su medio habitable, el desarrollo y transformación de éste para proporcionarle mejores niveles de vida, sustentados en un compromiso ético, humanístico, estético y tecnológico conforme al momento histórico y a la realidad social.

Dra. Ma. Isabel

Martínez Cadena

Coordinador General

del Instituto de
Investigación y Postgrado

Tel. (444) 826-2312

ext. 121 y 107

imartine@fh.uaslp.mx

www.uaslp.mx



La Facultad del Hábitat, de la UASLP, a través de su Instituto de Investigación y Posgrado, ha realizado diversas investigaciones en las líneas de desarrollo urbano sustentable, movilidad y medio ambiente, por citar solo algunas, que le han permitido participar con éxito en las convocatorias nacionales para el desarrollo de investigaciones en estas áreas de interés. En el año 2005 se obtuvo el apoyo a investigación por parte de CONACYT en el Fondo Sectorial SEDESOL, para el proyecto denominado "Implantación del Observatorio Urbano Local, para el Sistema de Ciudades del Estado de San Luis Potosí, y se obtuvo el apoyo de investigación de INDESOL del año 2005 para el proyecto "Establecimiento de una Plataforma de Indicadores de Movilidad-Urbano-Ambiental para la Región Centro Occidente", ambos proyectos se encuentran actualmente en proceso.

Contactos



AGUASCALIENTES

Aguascalientes

Lic. Ernesto Tello Ruiz
Director General de Planeación Estratégica Integral
Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
Tel. (449) 910 2045 ext. 3051 / 2043 Fax: (449) 910 2052
etello@aguascalientes.gob.mx
ernete01@yahoo.com.mx



COLIMA

Colima

Arq. Santiago Ramos Herrera
Director de Regulación Urbana
Secretaría de Desarrollo Urbano
Tel. (312) 313 0150 / 312 0294 / 313 0401
sedur@colima.gob.mx; regordur_sedur@yahoo.com.mx



GUANAJUATO

Guanajuato

Arq. Ramón González Flores
Director General de Información para la Planeación
Unidad de Planeación e Inversión Estratégica
Tel. (473) 7351'80 al 90 ext. 2705
rgonzalf@guajuanajuato.gob.mx



JALISCO

Jalisco

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez
Director de Suelo Urbano y Vivienda
Secretaría de Desarrollo Urbano
Tel. (33) 3819 2300 ext. 47558 / 47559
jesus_rguez2001@yahoo.com.mx



MICHOACÁN

Michoacán

Arq. Gerardo Escutia Losiza
Director de Desarrollo Urbano
Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente
Tel. (443) 314 1506 ext. 132 Fax: (443) 314 0044
gescutia@michoacan.gob.mx



NAYARIT

Nayarit

Ing. Gabriel Tielve Anaya
Director General de Planeación y Desarrollo Urbano
Secretaría de Obras Públicas
Tel. (311) 213 4222 / 23 / 27 ext. 217 / 115 Fax: 213 9653
tielve@sopnaygob.mx



QUERÉTARO

Querétaro

Arq. Fernando González Salinas
Director de Desarrollo Urbano y Vivienda
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Tel. (442) 212 3512
fgonzalezs@queretaro.gob.mx



SAV LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí

Arq. Luis Lambert Cerda
Director General
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas
Tel. (444) 128 4647 ext. 119
luislambert@avantel.net, llambert@slp.gob.mx



ZACATECAS

Zacatecas

Arq. Rubén Saldivar Mortalvo
Director de Desarrollo Urbano
Tel. (492) 924 2527 Fax: 922 7357 y 922 7305
ruben_saldivar@hotmail.com

ObserVa

nos interesa tu opinión.



El pasado 4 de enero de 2006, se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco un encuentro entre el equipo de coordinación y de las plataformas de indicadores del Observatorio Urbano de la Región Centro Occidente, representantes de la Red de Ciudades del CODUT, del FIDERCO y el Director del Observatorio Urbano Global del Programa Habitat de Naciones Unidas, Dr. Eduardo López Moreno. Luego de conocer aspectos generales sobre los trabajos para la instalación del OURCO, el Dr. López enfatizó aspectos importantes a considerar tales como:



- + La relación con las fuentes de información geoestadística es primordial (INEGI, etc).
- + Desde la experiencia del Observatorio Urbano Global, no es necesario desarrollar grupos de indicadores extensos, al contrario, un grupo de indicadores de situación y de resultados ligados a la dinámica actual de la región es más apropiado.
- + Se resaltó la necesidad del desarrollo de indicadores de resultado, los cuales se asocian a programas y políticas públicas en la región.
- + El impulso al desarrollo local es un aspecto primordial en los objetivos de todo Observatorio Urbano.
- + La difusión de la información generada debe ser lo más accesible posible a la ciudadanía.
- + El Observatorio Urbano Global, expresa su apoyo al desarrollo de capacidades técnicas del OURCO, al igual que de los Observatorios Urbanos Locales.

Finalmente, se comentó el caso de los observatorios de Cali en Colombia y Curitiba en Brasil, los cuales han establecido mecanismos efectivos de operación dignos de ser considerados como ejemplo en América Latina.

OBSERVA ES UNA PUBLICACIÓN DEL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE, BOLETÍN CUATRIMESTRAL (DICIEMBRE 2005). EDITOR RESPONSABLE: OSCAR AGUILAR JUAREZ. REGISTROS EN TRÁMITE. LOS DERECHOS DE LA PUBLICACIÓN ESTÁN RESERVADOS POR EL OBSERVATORIO URBANO DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DEL OBSERVATORIO. IMPRESO EN LOS TALLERES DE IMPRESIÓN DE SISTECOOP, INDUSTRIA DEL AGAVE #147 FRACC. INDUSTRIAL ZAPOPAN NORTE. CON UN TIRAJE DE 1,000 EJEMPLARES.



OURCO

Observatorio Urbano de la
Región Centro Occidente
Dr. Oscar Aguilar Juárez /
Arq. José Alberto Cano Nuño
Coordinación General
Tel (33) 3123 9134
info@ourco.org.mx
http://www.ourco.org.mx



FIDERCO

Ing. L. Guillermo Woc Gómez /
Lic. Arturo Galindo Hernández
Coordinación Ejecutiva
Tel. (33) 3647 7637 y 30
info@centrooccidente.org.mx;
proyectos@centrooccidente.org.mx
http://www.centrooccidente.org.mx



Región Centro Occidente
PROGRAMA DE DESARROLLO



Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social